## COMUNICADO DE PRENSA

17 de Noviembre 2020

## **Contactos:**

Superintendent Terri Davie Policia del Estado de Oregón osppio@osp.oregon.gov

Jason Myers, Director Ejecutivo Asociación de Alguaciles del Estado de Oregón jason@oregonsheriffs.org

Jefe de Policías Jim Ferraris, Presidente de la Asociación de Jefes de Policía de Oregón Jim.ferraris@ci.woodburn.or.us







La Asociación de Alguaciles del Estado de Oregón, la Asociación de Jefes de Policía de Oregón y la Policía del Estado de Oregón alientan a todos los habitantes de Oregón a cumplir con la Orden Ejecutiva de la Gobernadora durante las dos semanas de congelación del coronavirus.

Los habitantes de Oregon tienen una fuerte tradición de unificación para proteger a los miembros más vulnerables de nuestras comunidades. Como miembros de la comunidad, únase a nosotros para adherirse a la Orden Ejecutiva de la Gobernadora durante las dos semanas de congelación del Coronavirus. Como sus profesionales de las Fuerzas Policiales de Oregon, nuestro objetivo principal durante la pandemia del coronavirus ha sido adoptar primero un enfoque de educación y buscar el cumplimiento voluntario de cada orden ejecutiva. Reconocemos que todos hemos tenido inconvenencias por causa de la pandemia y las restricciones posteriores. También sabemos que al momento el riesgo para nuestras poblaciones más vulnerables es extremadamente alto e urgimosa todos a seguir estas restricciones para protegerlos. Después de todo, todos estamos juntos en esto.

Con la emisión de la última Orden Ejecutiva, las Fuerzas Policiales de Oregon continuarán siguiendo un enfoque de educación primero. Las Fuerzas Policiales de Oregon solo tomarán medidas de cumplimiento (citaciones penales) como último recurso. Al igual que con la mayoría de las decisiones de cumplimiento, se utilizará la discreción si / cuando se tome alguna medida de cumplimiento de la Orden Ejecutiva. Las Fuerzas Policiales de Oregon reconoce que no se puede salir de la pandemia por medio de arrestos o cumplimientos o. Sin embargo, podemos trabajar juntos siguiendo estas restricciones para que nuestras comunidades sean un lugar más seguro y saludable.

- Incluimos las siguientes recomendaciones cuando se trata de reportar violaciones de Orden Ejecutiva.Infracciones comerciales / laborales: repórtelas a OSHA de Oregon.
- Restaurante / Bares: reporte estas violaciones a OSHA u OLCC.

Las Fuerzas Policiales de Oregon enfrentan muchos desafíos, uno de los cuales generalmente es recibir más llamadas de la policía solicitando servicio que los recursos disponibles para responder. Debido a esto, le pedimos al público que siga las recomendaciones antes mencionadas para reportar presuntas violaciones de la Orden Ejecutiva.